

RNC 101-65988-2 Ave. Abraham Lincoln 1019, Ensanche Piantini Santo Domingo, R. D. Tel. 809-227-1888 Tel. 1-809-227-1888 Tel. 1-809-200-2930 Fax 809-549-7227 www.transunion.com.do

Suscriptor: SOLUCIONES FIX Y MEDINA SRL

Usuario: Julissa Castro Fecha: 20/04/2023 Hora: 05:56 PM

## Transunion Credit Vision Score

#### **DATOS PERSONALES**

### CEDULA #402-3154920-1

NOMBRES
FECHA NACIMIENTO
OCUPACION
LUGAR NACIMIENTO
PASAPORTE
TELEFONOS
DIRECCIONES

YELISET 30/09/2002

SANTO DOMINGO, R.D.

CASA:

APELLIDOS EDAD

DE LOS SANTOS 20 AÑOS

ESTADO CIVIL TRABAJO: SOLTERO/A CELULAR:



# TRANSUNION CREDITVISION SCORE

Pu			

Factores que impactan la puntuación

• No presenta cuenta crediticia del sector financiero.

Fecha	Suscriptor	Tipo
20/04/2023 05:56PM	SOLUCIONES FIX Y MEDINA	SOLICITUD DE CREDITO
29/03/2023 08:27AM	BANRESERVAS	REVISION DE PORTAFOLIO
06/03/2023 02:20PM	QIK BANCO DIGITAL SA, BANCO DIGITAL	REVISION DE PORTAFOLIO
04/03/2023 09:55AM	ZENZIYA	SOLICITUD DE CREDITO
28/02/2023 11:32AM	ALTICE	SOLICITUD DE CREDITO
06/12/2022 10:04AM	SCOTIABANK	REVISION DE PORTAFOLIO
01/12/2022 02:20PM	BANCO POPULAR	SOLICITUD DE CREDITO

#### Final de reporte TransUnion 20/04/2023

Final de reporte l'ransumon 20/04/2023
Esta información se suministra como una herramienta de evaluación de riesgos, con el propósito de asistir en la toma de decisión en el otorgamiento de crédito y otras decisiones de negocios. Este reporte está fundamentado en información otorgada de buena fe por parte de otorgandes de crédito, y otras fuentes, en la forma y términos que se reciben de éstos. El uso abusivo de esta información, divujación, acceso no autorizado, fuera de los fines establecidos la Ley No.172-135, est asnicionado en virtud de lo dispuesto en sus artículos 86-88. Si la información desplegada en el presente reporte no responde a la situación real del titular, éste podrá presentar sus reclamación ante el departamento de Servicio al Consumidor de Transullion, de conformidad con el procedimiento estabelcido en los artículos 25 viguines de la Ley No.172-13. Los Vasuarios o Suscriptores, en virtud de dicha Ley, no podrán compartir, mostrar, o divulgar oralmente, o por escrito, ni mediante algún en medio de transmisión electrónica, el contenido de los reportes a otra personas, que no sean empleados autorizados del Suscriptor, siempre y cuando lo haga en el ejercicio de uso contractuales y para los fines previstos por la Ley. Translinion, sus empleados, funcionarios y accionistas, no serán responsables por la violación del Suscriptor, sus sus empleados, funcionarios y accionistas, no serán responsables por la blocardo del Suscriptor, sus sus empleados, funcionarios y accionistas, no serán esponsables por la violación del Suscriptor, sus sus empleados, funcionarios y accionistas, no serán esponsables por la violación del Suscriptor, sus sus empleados, funcionarios y accionistas, no serán esponsables por la violación del Suscriptor, sus violación de da suscriptor.